

AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO**Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA

232

Radicación :	0-90140- -13-0	Fecha: 2008-01-31 09:40:49
Trámite :	2 PATENTES	
Evento :	1 REGDEPOSITO	
Actuación :	432 COMUNICACTOADM	
Destinatario :	JIMENA ESCOBAR URIBE Folios 1	

Señor (a) (es)
JIMENA ESCOBAR URIBE
CARRERA 11A NO. 94 - 76 OF. 305
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 2187
Fecha : 30/01/2008
Expediente : 0-90140
Trámite : 2 PATENTES DE INVENCION
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea - caracter general - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Cra 50 No. 26-55 Int 2 PBX: 3820840
Fax: 3 82 26 95 3 50 52 20. Línea 018000 910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

Clarke, Modet & C^o
COLOMBIA

235
ESCOBAR, URIBE ASOCIADOS
Intellectual Property

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS**

RESOLUCION : 2187

EXPEDIENTE : 0090140

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, D.C. en la carrera 11 No. 86-53 (Piso 6), obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la referencia, por el presente escrito me doy por notificada de la resolución No. 2187 de 30 Enero, 2008, y en consecuencia solicito me sea entregada copia de la aludida resolución.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,


JIMENA ESCOBAR URIBE
CC 39.779.452 de Usaquén
T.P. 68228

734

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:
Johnson & Johnson Kabushiki Kaisha
Tokio, Japon

A la Creación denominada:
"Rango para limpieza dental"

Inventor(es):
Takayuki Watanabe
Norio Matsumoto
Akinori Ikeda

Certificado No. 28945

Clasificación Internacional: A46B 5/0
de Patentes

26 Reivindicaciones
Vigente Desde: 24/11/2000
Hasta: 24/11/2020

Prioridad No. JP 11-334284 25/11/1999
JP 2000-157233 26/05/2000

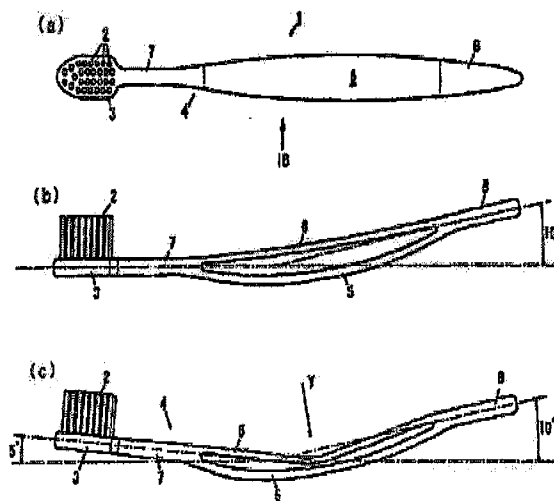


FIG. 1

Que la solicitud de Patente de Invención No 0 90140 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 2187 de 30/01/2008, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio